

Acta N° 09-2023| 25 Octubre 2023

Reunión de Consejo Directivo Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario

En la ciudad de Rosario, a los 25 días del mes de Octubre de 2023, se reúnen los miembros del consejo directivo del IBR de manera presencial a las 9:30 h en la sala de dirección de IBR-CCT. Se encuentran presentes el director Dr. Javier Palatnik, el vice-director Esteban Serra y los consejeros Dres. Andrés Binolfi, Jorgelina Morán Barrio, Dario Krapf, el representante de becas Franco Savoretti y la representante CPA, Téc. Marina AVECILLA. Participan también el Dr. Pablo Emiliano Tomatis, como coordinador de la reunión.

El orden del día de la reunión, oportunamente enviado por correo electrónico a la comunidad IBR es:

1. Reubicación de equipos sede Facultad

2. Retreat IBR 2023

3. Información requerida para aval a las presentaciones a CIC

4. Otros temas

1. Reubicación de equipos sede Facultad

El Dr. Esteban Serra comenta acerca de los equipos a reubicarse en la sede Facultad del IBR (entre paréntesis se indica quien se ocupa): incubador de temperatura variable (Esteban Serra), Fitotron (Ramiro Rodriguez), Manifold del Liofilizador LabConco(Esteban Serra)

2. Retreat IBR 2023

La presidenta de la Fundación IBR Eleonora Garcia Vescovi, envió al CD para su evaluación una propuesta preliminar elaborada por un grupo inicial de coordinación. EL CD analizó el cronograma de actividades, contenido y su organización.

El CD aprueba por unanimidad la propuesta y se fija la fecha del 6 de diciembre para el Retreat IBR 2023

3. Información requerida para aval a las presentaciones a CIC

Se define la información requerida para solicitar el aval para las presentaciones a ingreso en CIC de CONICET en base a los requerimientos solicitados en 2022:

- Descripción de la composición actual y la dinámica de funcionamiento del grupo, con una descripción de la integración de roles con otros Investigadores del Grupo; así como el financiamiento del grupo.
- CV del/la postulante
- Nota del/la postulante describiendo brevemente su proyección en el IBR; atendiendo a la modalidad de funcionamiento del Instituto en Grupos de Investigación. Dicha nota puede incluir beneficios Institucionales resultado de su incorporación, y experiencia en otros centros de investigación, en especial fuera del país.
- Nota del/la director/a solicitando la autorización al CD IBR para la presentación ante CONICET, justificando el pedido.

4. Otros temas

- Distribución de oficinas IBR CCT 3r piso:
Los cuatros nuevos Directores de grupo ya están instalados en sus oficinas. Actualmente hay 3 oficinas dobles externas con ocupación parcial. Desde la comisión de espacios del IBR, se convocó a las personas que están en oficinas dobles internas, para conocer su intención de moverse a oficinas dobles externas. Teniendo en cuenta esta información, y basándose en su participación en tareas de gestión institucional transversal, se decide ofrecer los 3 lugares en oficinas dobles externas a: Lautaro Diacovich, Germán Rosano, Ana Arabolaza, en ese orden.

Por otro lado, dadas las tareas gestión institucional de tiempo completo que está realizando el Dr Pablo E. Tomatis se decide que utilice la oficina número 30 mientras dure en dicha función.

La oficina doble interna número 36 queda disponible para reservas mediante el sistema online.

- Para ayudar en el armado de los cuatro nuevos grupos de investigación, se decide que estos nuevos DG no aportarán durante 2023 y 2024 al fondo común el 10% de los siguientes subsidios: PICT 2021-0274, PICT 2021-0253, PICT-2021-I-A-00310 y PICT-2021-I-A-00228.
- Elecciones para el CD
Se decide iniciar el proceso de elecciones al CD IBR. Para esto se convocará a las postulaciones correspondientes. En esta oportunidad, se deben elegir:
 - 2 representantes de Investigadores Directores de Grupo: primera y segunda persona más votadas, serán titulares con un mandato por 4 años; la tercera persona será suplente.
 - 2 representantes de Investigadores que no son Directores de Grupo: primera persona más votada mandato por 4 años, segunda persona mandato por 2 años, la tercera persona será suplente.
 - 1 Representante de becas (mandato por 2 años): primera persona más votada titular, segunda persona será suplente.
- Reglamento BioR
El dr. Dario Krapf informa que el nuevo reglamento de uso de BioR fue enviado a CONICET sede para su evaluación.
- Propuesta M I Zanor
La dra M I Zanor eleva una propuesta para la adquisición e instalación de un toldo de tela tipo vela para disminuir el impacto del sol sobre los acondicionadores de aire que refrigeran las cámaras de plantas ubicadas en subsuelo del IBR CCT. La instalación de este instrumento permitirá generar sombra sobre algunos de los acondicionadores de aire de las cámaras de plantas especialmente aquellos que están más cerca de la esquina norte del edificio IBR CC y que soportan durante los meses de calor todo el sol del oeste. Este tipo de instalación permite un descenso de hasta 10 grados por sobre la temperatura ambiente lo que posibilitaría que los aires acondicionados no estén funcionando por encima de su rango óptimo de regulación de temperatura especialmente en los días de calor extremo. Se aprueba por unanimidad.
- Se informa que se les ofreció tomar la posición de Director de Grupo en sede Facultad a Maria Ines Zanor, Pablo Armas y Cecilia Mansilla, quienes eligieron no tomarla y quedarse en su posición actual en IBR sede CCT.

Sin más que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 12:05 h del día 25 días del mes de Octubre de 2023.

Firmas:

<p>Andres Binolfi</p> 	<p>Jorgelina Morán Barrio</p> 
<p>Marina AVECILLA</p> 	<p>Rodolfo Rasia</p> <p>AUSENTE</p>
<p>Franco Savoretti</p> 	<p>Javier Palatnik</p> 
<p>Esteban Serra</p> 	<p>Dario Krapf</p> 